

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. _____ S. _____ D. _____

Ref.: EC-1140-1. PASTA PRONTA S.A.S. Solicitud de registro de la Enseña Comercial PASTAIO L'ITALIA NEL PIATTO DAL 1980 (Mixta), Expediente N°SD2025/0009667.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

1. Me refiero a la solicitud de registro de la enseña comercial **PASTAIO L'ITALIA NEL PIATTO DAL 1980 (Mixta)**, presentada en línea el día 6 de febrero de 2025 bajo el expediente N° SD2025/0009667 y al Oficio de ese Despacho N° **6061 28 de abril de 2025**, notificado el 29 de abril de 2025.

2. Estando dentro del término de ley, me permito responder a su requerimiento de la siguiente manera:

2.1. Atentamente informo a ese Despacho que las actividades que se pretenden distinguir en la clase 35 con la solicitud de registro de la enseña comercial, son los siguientes:

Establecimiento de comercio como tal dedicado a la realización de las siguientes actividades: prestación de servicios de distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, especialmente pastas frescas, secas, rellenas, largas, cortas y similares; salsas a base de queso, tomate, hierbas, carne, pollo, pescado y otras, pastelería, panadería y bizcochería, actividades comprendidas en la producción, venta y **distribución comercial** de productos. Actividades relacionadas en las clases 29, 30 y 35 de la Clasificación Internacional de Niza.

3. Por lo anterior, solicito a su Despacho aceptar esta respuesta al requerimiento y conceder el registro de la enseña comercial **PASTAIO L'ITALIA NEL PIATTO DAL 1980 (Mixta)**, para lo cual renuncio a los términos de ley.

Atentamente,



LUIS FELIPE BARRIOS
C.C. No. 79.159.516 de Bogotá
T.P. 59079 del CSJ